

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25564 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, número 8, de 18 de enero de 2023; y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 125, de 28 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Treinta y dos plazas de Auxiliar Administrativo.
- Dos plazas de Conductor/a.
- Treinta y cuatro plazas de Cuidador/a.
- Siete plazas de Monitor/a.
- Una plaza de Oficial de Primera.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granadilla de Abona, 28 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Jennifer Miranda Barrera.